SECRETARÍA DE MOVILIDAD

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 20 Sección: Met Fecha: 22 FEB 2020

Apuestan transportistas al alza de tarifa en 5 meses

- Firman acuerdo con **Semovi**; se comprometen a mejorar unidades y servicio
- Gobierno dará subsidio a combustible; reconocen insuficiencia de precio: **FAT**

20 MET

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

ESPECIAL

Según el acuerdo entre la Semovi y los transportistas, se otorgará, durante cinco meses, un subsidio de 4 mil pesos al combustible por unidad.

Concesionarios del transporte público de pasajeros de la Ciudad de México apuestan a que en cinco meses habrá un aumento de tarifa, tras firmar un acuerdo con la Secretaría de Movilidad y comprometerse a mejorar la calidad de las unidades y el servicio.

Ayer, los integrantes de la organización Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) indicaron que el acuerdo es apenas "el inicio de un viaje que tiene varios momentos", en el que una vez cumplidos los cinco meses negociados, "la aspiración es ver de qué manera se va a dar el incremento a la tarifa u otro subsidio".

Nicolás Vázquez Figueroa, vocero de la FAT, comentó que, tanto el gobierno como ellos, tuvieron que ceder en la negociación del pasado martes 18, pero el subsidio al combustible, denominado Programa de Bonos de Combustible en Apoyo al Usuario, lo consideró como un reconocimiento de que la tarifa actual ya es insuficiente.

Dijo que cumplirán los compromisos iniciales y estarán "pendientes de que esos beneficios sean reales para los transportistas y no queden únicamente en buenos deseos y un mero anuncio".

Entre los acuerdos está el que los operadores carentes de la cobertura del IMSS tendrán acceso al servicio de salud, además de que deberán portar de forma permanente el uniforme con el logotipo de la ruta o empresa a la que presten su servicio, y participarán en los programas de profesionalización, que incluyen áreas como capacitación y sensibilización en temas fundamentales de la agenda social.

También se acordó sobre la regularización, supervisión y certidumbre de las concesiones, por lo que los transportistas esperan que se abran las ventanillas de trámites que han estado cerradas desde administraciones anteriores.

El pasado martes, las autoridades de la Ciudad de México y transportistas pactaron diversas acciones, en las que los elementos principales son la sustitución de unidades a partir de las que tienen 25 años de antigüedad, la apertura de ventanillas para la regularización de los documentos de concesión, la dignificación de los operadores a partir de la prestación del servicio de salud en el IMSS y un subsidio mensual.

El acuerdo fue firmado por el secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, el subsecretario de Transporte, Brando Alan Flores Pérez, y diversos líderes transportistas. El convenio se establece a partir del aumento de los costos de operación del transporte colectivo concesionado, en particular del combustible, y dado que éstos no se le pueden transferir a la ciudadanía mientras no haya una mejora en el servicio, se llevará a cabo

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Apuestan .. (2)

Página: 20 Sección: Mef. Fecha: 22 FEB 2020

"Se cumplirán los compromisos iniciales y estaremos pendientes de que esos beneficios sean reales para los transportistas"

NICOLÁS VÁZQUEZ FIGUEROA
Vocero de la FAT

un programa de bonos de combustible en apoyo al usuario.

En este marco, se otorgará durante los próximos cinco meses un subsidio al combustible a las unidades de transporte colectivo concesionado de 4 mil pesos mensuales por unidad, el cual permite proteger la economía de los usuarios. Este subsidio será otorgado a aquellas unidades que se encuentren registradas y regularizadas. En caso de requerir un proceso de registro y regularización, antes de acceder al subsidio, éste podrá ser retroactivo, siempre y cuando se realice en el periodo previsto.

Al término del periodo, se evaluarán las mejoras en la prestación del servicio, avances en materia de regularización y supervisión, así como del programa de sustitución de las unidades más viejas para definir los pasos a seguir en la ruta de mejora de la experiencia de viaje y la seguridad de las personas que usan el transporte colectivo concesionado, así como el proceso de dignificación de los trabajadores del sector. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página: 28 Sección: Cap Fecha: 22 FEB 2020

Durante 5 meses transportistas recibirán $4 mil de subsidio

Al final de ese periodo negociarán con la Semovi

28c1

JOSEFINA QUINTERO M.

La organización Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) detuvo las protestas y movilizaciones tras el acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semovi), a cargo de Andrés Lajous, de apoyarlos con un subsidio de 4 mil pesos al mes para mantener las tarifas sin aumento, entre otras medidas.

El programa de bonos de combustible en apoyo a los usuarios, por medio del cual se otorgará la ayuda económica al concesionario que cumpla con la regularización de sus documentos, es el reconocimiento de las autoridades de que la actual tarifa es insuficiente para los transportistas.

Nicolás Vázquez Figueroa, representante de la FAT, señaló que tanto el gobierno de la Ciudad de México como los afiliados a la organización tuvieron que ceder en la negociación del pasado martes 18, por eso respetarán sus compromisos y estarán atentos de que los "beneficios sean reales para nuestros compañeros que no queden únicamente en buenos deseos y un mero anuncio que no se llegue a cumplir".

Los concesionarios hicieron públicos los acuerdos a los que llegaron el pasado miércoles con la Semovi y manifestaron que es el inicio de un trabajo que se mantendrá durante cinco meses de negociaciones, porque su aspiración "es ver de qué manera se va a dar el incremento a la tarifa u otro subsidio".

Expusieron que se establecieron cuatro ejes de trabajos y mencionaron como prioritarios la sustitución de unidades, a partir de las que tienen 25 años de antigüedad, la apertura de ventanillas para la regularización de los documentos de concesión, la dignificación de los operadores con la prestación del servicio de salud en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el subsidio mensual de 4 mil pesos por los siguientes cinco meses.

Los conductores deberán portar de forma permanente el uniforme con el logotipo de la ruta o empresa en la que presten su servicio y deberán participar en los programas de profesionalización que incluyen áreas como capacitación y sensibilización.

Sobre la regularización y supervisión de concesiones, esperarán la apertura de las ventanillas de trámites, que han estado cerradas por varios meses, no sólo en esta administración, sino también en las anteriores.

Los que cumplan con el ordenamiento podrán contar con su concesión en los términos marcados por la Constitución capitalina, es decir, serán renovadas de acuerdo con los lineamientos que ya estaban establecidos al momento en que se les dio la primera vez.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Durante... (2)

Página: 28 Sección: Cap Fecha: 22 FEB 2020

▼ Por el momento cesarán las protestas de operadores de transporte público. Foto José Antonio López

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 2 Sección: CD Fecha: 22 FEB 2020

Piden en San Rafael amparo vs. ciclovía

ULISES LEÓN

Vecinos de la Colonia San Rafael presentaron ayer un amparo contra la Alcaldía Cuauhtémoc por no consultarlos para la construcción de la ciclovía que va de la Avenida Ribera de San Cosme a Calzada Manuel Villalongín.

Según el documento, la Alcaldía incumplió el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Movilidad, que obliga a consultar a los habitantes sobre proyectos que puedan tener un impacto significativo.

"El lunes, los vecinos vimos que comenzó el balizamiento. Estamos molestos porque no se da información, hacen lo que se les da gana. Entonces, solicitamos la presencia de la Alcaldía", señaló Pilar Simbrón, del Comité Vecinal de San Rafael.

"Se acercó el ingeniero Martín Juárez, responsable de la obra, y Fernando Gutiérrez, el subdirector de Movilidad, nos explicaron que era una ciclovía, nos presentaron el proyecto. Aún así reconocieron que no se consultó".

Los 3.6 kilómetros de ciclovía comienzan en la Avenida Ricardo Flores Magón y la calle de Cedro, en la Colonia Santa María la Ribera; en San Rafael, se extiende por la calle de Manuel María Contreras y atraviesa Río Rhin hasta conectarse con la ciclovía de Paseo de la Reforma.

La ciclovía pasará por una zona de alto tráfico vehicular.

Según los vecinos, la elección de la Calle Manuel María Contreras fue equivocada porque es de demasiado tráfico.

El 9 de noviembre de 2019, REFORMA publicó que, a través de un dictamen pagado por la Alcaldía, se concluyó que el diseño de la ciclovía era inviable y, pese a ello, persistieron en construirla.

Armando Vazquez

Los colonos señalan que un dictamen previo señaló que era inviable el carril exclusivo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 20 Sección: Met Fecha: 22 FEB 2020

Este sábado, paseo en bici para los enamorados

● Las actividades serán desde las 19:00 hasta las 23:00 horas en puntos del Centro Histórico y el Bosque de Chapultepec

20 MET

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Este sábado se realizará el paseo nocturno del Día de los Enamorados 2020, que organiza la Secretaría de Movilidad, y cuya ruta será de 21 kilómetros, pasando por puntos como el Centro Histórico, Reforma y el Bosque de Chapultepec.

Las actividades serán de las 19:00 a las 23:00 horas. Las personas podrán ingresar con su bicicleta a los transportes de la Red de Movilidad Integrada (MI), en el Metro, a partir de las 17:00 horas; en el Metrobús, de 06:00 a 12:00 horas, y de las 17:00 horas en adelante en el Servicio de Transportes Eléctricos (Tren ligero y Trolebús), mientras que en el Sistema Ecobici el préstamo será de 90 minutos.

En la Glorieta de la Diana, de las 19:00 a las 22:30 horas, habrá toma de fotografías conmemorativas, mismas que se compartirán en el Facebook de Muévete en Bici.

El Instituto de la Juventud (Injuve) tendrá préstamo gratuito de bicicletas de las 19:00 a las 21:45 horas en la Glorieta de la Palma, donde también habrá actividades musicales y en la Alameda Central de 20:00 a 22:00 horas y de 19:00 a 23:00 horas, respectivamente.

La Secretaría de Salud ofrecerá activación física "Muévete" en la glorieta del Ángel de 19:00 a 22:30 horas. Brindarán seguridad la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Locatel, Cruz Roja mexicana, Grupo de Apoyo Vial Radar, entre otras dependencias.

El Metro recomendó a los usuarios viajar en el primero o último vagón del tren si su equipo no es desmontable, utilizar las escaleras fijas y dar preferencia al peatón. ●

90

MINUTOS será el lapso para el préstamo de las unidades del Sistema Ecobici; la ruta del paseo será de 21 kilómetros.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

22 FEB 2020

Página: 1 Sección: CD Fecha:

Rechazan ciclovía

Vecinos de la San Rafael solicitaron amparo. PÁGINA 2

1/cy

- Colonos inconformes con el carril ciclista de que va de la Avenida Ribera de San Cosme a la Calzada Manuel Villalongín presentaron ayer un amparo contra el proyecto de la Alcaldía Cuauhtémoc.
- La queja es por no ser consultados previo a la habilitación de la ciclovía.

3.6
km mide el carril ciclista.

ndo Vázquez

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página: 14 Sección: Com Fecha: 22 FEB 2020

Rodarán bajo las estrellas. La Secretaría de Movilidad realizará hoy el Paseo Nocturno en Bicicleta, de las 19:00 a las 23:00 horas, que tendrá una longitud de 21 kilómetros y pasará por el Bosque de Chapultepec, Reforma y el Centro Histórico. El Metro anunció que los usuarios podrán ingresar sus bicis y usar el primer y el último vagón para trasladarse.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 2 Sección: Fecha: 22 FEB 2020

CON TECHOS

Con nueva ventilación y techumbres, la Línea 7 registrará menores temperaturas e inundaciones.

Invierte el STC 100 mdp en ventiladores

Atajan en Línea 7 el calor y lluvias

Afectan las altas temperaturas así como inundaciones en época de lluvia

DALILA SARABIA

Ya sea por las altas temperaturas que registra en sus recorridos o porque en temporada de lluvia sus estaciones se inundan, la operación de la Línea 7 del Metro es un reto permanente.

Además, al hacer conexión con la Línea 12 -que

Para evitar los encharcamientos en el interior decidieron instalar techos en los accesos.

Invierte ... (2)

tiene mayor capacidad de transportación de usuarios- la "Línea naranja" que va de Barranca del Muerto al Rosario está expuesta a colapsar a la mínima avería.

"En la Línea 7 tenemos un problema muy fuerte porque las temperaturas son muy altas para los usuarios y para los equipos entonces, lo que hicimos fue cambiar el sistema total de ventilación de la Línea 7.

"Ahorita estamos haciendo un desalojo de humos mucho más eficiente con ventiladores de última generación", explicó Florencia Serranía, directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

En algunos tramos de la ruta se llegan a registrar hasta 47 grados centígrados.

Durante 2019 y con una inversión de 100 millones de pesos se concluyó con la colocación de los ventiladores que en abril y mayo tendrán que demostrar su alcance ya que son los meses en los que se registra mayor temperatura en la línea.

De momento, subrayó la funcionaria, se han tenido los primeros resultados ya que los usuarios no perciben el olor a quemado cada que esperaban abordar un tren.

Para cuando empieza la temporada de lluvias, la Línea 7 se enfrenta a un nuevo problema: la inundación de las estaciones y la saturación de usuarios que se guarecen en las entradas.

A fin de enfrentar esta problemática y como parte de la inclusión del Metro al programa de Senderos Seguros del Gobierno central, se colocaron techos en las entradas de las estaciones.

"Los metros son tan viejos que a alguien se le ocurrió que la boca de entrada tenía que ser abierta porque era más barato o no sé que pensaron los ingenieros en ese momento.

"Cuando llueve (el agua) baja por las escaleras a un sistema de recolección que lo lleva a unas cisternas que con una bomba lo tengo que desalojar y yo digo, ¿no es más fácil un techito? Hubiera sido más barato", expuso la funcionaria en entrevista.

Así es que en la Línea 7 se concluye con la colocación de estos tejados.

Para este año se alista replicar esta ación en la Línea 3 que va de Universidad a Indios Verdes y se continuará con las demás líneas que así lo requieran.

Paralelamente, se ha cambiado integralmente la iluminación en las salidas del Metro.

La directora del STC detalló que se busca es ir creciendo los senderos seguros como si fueran extensiones.

"Queremos que salgas del Metro y que haya techos, que esté iluminado hasta el lugar a donde vas a tomar tu siguiente transporte.

"Vamos despacio, pero (a ritmo) estable", enfatizó.

Saturación en Mixcoac

Los trenes de la L-7 no son suficientes para cada viaje.

- Los trenes de la L-12 tienen una capacidad de 2 mil 100 personas.
- Los trenes de la L-7 están diseñados para transportar a mil 530 personas.
- Datos del Metro indican que, en promedio, a diario moviliza a 26 mil 630 usuarios la Línea Naranja.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página: 13 Sección: Cd. Fecha: 22 FEB 2020

INVIERTEN 100 MDP EN VENTILADORES

Refrescan la L-7

Afectan las altas temperaturas e inundaciones la Línea Naranja

DALILA SARABIA

Ya sea por las altas temperaturas que registra en sus recorridos o porque en temporada de lluvia sus estaciones se inundan, la operación de la Línea 7 del Metro es un reto permanente.

Además, al hacer conexión con la Línea 12, con mayor capacidad de transportación, la ruta que va de Barranca del Muerto al Rosario está expuesta a colapsar a la mínima avería.

"En la Línea 7 tenemos un problema muy fuerte porque las temperaturas son muy altas, entonces lo que hicimos fue cambiar el sistema total de ventilación de la Línea 7.

"Estamos haciendo un desalojo de humos mucho más eficiente con ventiladores de última generación", explicó Florencia Serranía, directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

En 2019 y con una inversión de 100 millones de pesos se colocaron ventiladores.

De momento, subrayó la funcionaria, se han tenido los primeros resultados ya que los usuarios no perciben el olor a quemado cada que esperaban abordar.

Para junio y julio que empieza la temporada de lluvias, la línea se enfrenta a un nuevo problema: la inundación de las estaciones.

A fin de enfrentar esta problemática se colocaron techos en las entradas de las estaciones.

Cuando llueve el agua baja por las escaleras y es un peligro, por eso colocaron techos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 20 Sección: Met- Fecha: 22 FEB 2020

Detienen a revendedor de tarjetas de movilidad

● El joven de 28 años fue detectado cuando las ofrecía a 100 pesos en la estación del Metro Tacubaya

20 MET

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

En los pasillos de correspondencia de la estación Tacubaya, de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, fue detenido un joven de 28 años de edad por el presunto delito de reventa de tarjetas de peaje para la red de Movilidad Integrada.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que el inculpado fue detectado cuando ofrecía las tarjetas a 100 pesos. Al revisarlo, los uniformados hallaron 11 plásticos con 200 pesos de saldo.

Por este hecho, elementos policiales adscritos al Metro lo trasladaron al Ministerio Público para realizar las acciones legales correspondientes. En tanto, el área jurídica del Metro de la Ciudad tomó conocimiento del hecho y dará seguimiento a la investigación que llevan a cabo las autoridades correspondientes.

El Metro exhortó al público usuario a adquirir las tarjetas de Movilidad Integrada en las taquillas de las estaciones, así como en las máquinas expendedoras que se han instalado para ello.

De esta manera, afirman, se garantizará la autenticidad de las tarjetas, así como la efectividad de las recargas monetarias para evitar fraudes y daños en la economía de los usuarios.

A partir de este viernes, el sistema del Metrobús dejó de aceptar las tarjetas viejas del transporte público de la Ciudad de México, y las únicas para ingresar son las de Movilidad Integrada. No obstante, desde el 31 de enero, estas tarjetas dejaron de funcionar en el Metro, Tren Ligero y Ecobici.

Con esta transición, la Secretaría de Movilidad espera que dejen de registrarse casos de fraude, ya que se invalidarán las tarjetas que hayan recargado fuera del sistema y de manera ilegal.

La Semovi destacó que no se ha vulnerado el sistema, sino que, más bien, estos casos se dan tras robarse equipos y llaves de las máquinas de recarga. ●

EL DATO

Petición.
El Metro exhortó a los usuarios a adquirir las tarjetas de Movilidad Integrada en las taquillas de las estaciones o en las expendedoras.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 2 Sección: CD Fecha: 22 FEB 2020

Cae sujeto que revende tarjetas MI

DALILA SARABIA

2/20

Un hombre de 28 años fue detenido en la estación Tacubaya del Metro por el presunto delito de reventa de tarjetas de peaje para la Red de Movilidad Integrada (MI).

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que el inculpado fue detectado en uno de los pasillos de correspondencia de la Línea 1 cuando ofrecía los plásticos, cada uno por 100 pesos.

Al percatarse de este hecho, personal de vigilancia procedió a detenerlo.

Cuando se le hizo la revisión preventiva de protocolo se le localizaron 11 plásticos y al corroborar sus saldos confirmaron que cada una de ellas estaba recargada con 200 pesos.

"Elementos policiales adscritos al Metro lo trasladaron al Ministerio Público para realizar las acciones legales correspondientes.

"En tanto, el área jurídica del Metro CDMX tomó conocimiento del hecho y dará de la investigación al respecto por parte de las autoridades correspondientes", informó el STC.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 2 Sección: CD Fecha: 22 FEB 2020

Para probar la Capital

El Metro distribuye cartografías de sabores de la cultura alimentaria.

2/CD

- Reparten a los usuarios la primera serie Cartografías de Sabores.
- Este primer número es sobre el quelite que proviene del Náhuatl "quilitl", "hierba comestible."
- En el documento podrán leer las bondades de esta planta, también conocida como "quintonil".
- Con la etiqueta #CulturaAlimentaria acompañada del lema las semillas que nos dieron patria, se pretende recuperar y reivindicar el uso y consumo de plantas endémicas de nuestro País.

1,500 cartografías informarán sobre hierbas tradicionales.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 10 Sección: Fecha: 22 FEB 2020

Cartografías de sabores mexicanos en el Metro

KARLA RIVAS

Con la finalidad de preservar nuestras raíces culturales se distribuyeron cartografías de la Ciudad de México, donde hablan de la riqueza que tenemos en herbolaria y que poco a poco se ha ido olvidando con el paso de los años.

Por ello personal del Sistema Colectivo de Transporte Metro repartió entre los usuarios de este medio de trasporte alrededor de mil 500 cartografías, con información sobre diversas hierbas tradicionales mexicanas, sin embargo, en esta primera entrega se destacó el quelite.

Con la etiqueta #CulturaAlimentaria acompañada del lema las semillas que nos dieron patria, se busca que la sociedad cree una conciencia ciudadana, para con ello recuperar y reivindicar el uso y consumo de plantas endémicas de la tierra azteca que hay en este país, que se ha olvidado con el paso del tiempo en la cocina mexicana, por lo que las nuevas generaciones desconocen la existencia estas hierbas, pero sobre todo el sabor y el sazón que estas producen.

En esta primera edición se presenta al quelite, que provine del Náhuatl "quilitl" y su significado es "hierba comestible." En el documento los usuarios del Metro podrán leer las bondades de esta planta, también conocida como "quintonil".

Los que tuvieron la oportunidad de obtener un ejemplar impreso de este material, fueron los usuarios que se encontraban en el Museo del Metro, de la estación Mixcoac, L-7; en el Túnel de la Ciencia de La Raza, L-5 y en las estaciones Cuatro Caminos y Pino Suárez, L-2; Juárez y Copilco, L-3; Zapata, L-12 y San Lázaro de la Línea B.

Personal del Metro repartió mil 500 cartografías, destacando el uso del quelite /FOTO: CORTESÍA CDMX

En el impreso también se incluye el testimonio y una receta de una mujer campesina que se dedica a la siembra de maíz y cultivo de hierbas.

Se busca que, a través de los diversos ejemplares se difunda y se valore más a las semillas y plantas mexicanas, que el STC-M lleva a cabo en colaboración con la Secretaría de Cultura Federal, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

22 FEB 2020

Página: 2 Sección: CD Fecha:

EMBELLECEN ESTACIONES

DALILA SARABIA

2/CD

Los bordados tradicionales de Tenango, Hidalgo, llegaron al Metro de la CDMX.

Como parte de los trabajos de remodelación de la línea que corre de Mixcoac a El Rosario se han intervenido con pintura 140 mil metros cuadros.

Los murales se pueden admirar en Mixcoac, Auditorio y Barranca del Muerto.

También se han reemplazado 420 luminarias en las plazas de acceso de 13 estaciones.

Además de 374 señales nuevas y renovación de más de 6 mil metros lineales de canal de señalización al interior de 10 estaciones de la ruta.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página: 13 Sección: Cd. Fecha: 22 FEB 2020

Los bordados hidalguenses se pueden admirar en las estaciones Mixcoac, Auditorio y Barranca del Muerto.

'Bordan' estaciones

13 cd

Los bordados tradicionales de Tenango, Hidalgo llegaron al Metro de la CDMX. Como parte de los trabajos de remodelación de la línea que corre de Mixcoac a El Rosario se han intervenido con pintura 140 mil metros cuadros en toda la Línea. DALILA SARABIA

Armando Vázquez

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página: 15 Sección: COM Fecha: 22 FEB 2020

PALOMO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

22 FEB 2020

Página: 6 Sección: Fecha: